



19 de mayo de 1999

De conformidad con la Carta Circular 14/1998, de 28 de diciembre sobre Hechos Relevantes y su comunicación a la CNMV y al Mercado, adjunto le comunico un Hecho Relevante del Banco Santander Central Hispano.

HECHO RELEVANTE

Las acciones del BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A. que, como consecuencia del acuerdo alcanzado entre dicho Banco y el BANCO COMERCIAL PORTUGUÉS, S.A, han sido enajenadas por éste último, se han colocado entre las siguientes entidades:

ROYAL BANK OF SCOTLAND (18,000,000 acciones); COMMERZBANK (18,000,000 acciones) y MERRILL LYNCH INTERNATIONAL (13,760,040 acciones).